

Información BONOBUS

Es un Trámite realizado a través de una convocatoria para que los jóvenes estudiantes del área rural concursen para obtener un 50% de Descuento en el bono de Transporte Público para cursando.

Líneas de transporte participantes:

Cuauhtémoc

Documentos requeridos para participar:

- Acta de Nacimiento
- INE/IFE del Padre o Tutor Legal
- Comprobante de Domicilio
- Constancia de Estudios
- Calificación Final del Ciclo anterior al que actualmente cursa.

Procedimiento para hacer uso del Trámite:

Se publicara la convocatoria.

Acudir al IMJ con los documentos requeridos.

Con el estudio socioeconómico se seleccionara al joven acreedor al BONOBUS.

El IMJ publicara la lista de beneficiarios.

El beneficiario deberá acudir a cajas de presidencia a pagar el monto correspondiente.

